



*Nombre del Alumno: Andrea Citlali Maza López*

*Nombre del tema: enfermedades profesionales*

*Parcial: tercero*

*Nombre de la Materia: medicina del trabajo*

*Nombre del profesor: Julio Andrés Ballinas*

*Nombre de la Licenciatura: medicina humana*

*quinto semestre*

*San Cristóbal de las casas, Chiapas, 19 de Noviembre de 2022*

# Enfermedades profesionales

## Definición

Todo Miembro debería, en condiciones prescritas, considerar como enfermedades profesionales las que se sabe provienen de la exposición a sustancias o condiciones peligrosas inherentes a ciertos procesos, oficios u ocupaciones

## elementos

Que sea a consecuencia de las actividades que se especifiquen en el cuadro de enfermedades profesionales. Es un cuadro limitado, con un listado cerrado de enfermedades profesionales.

Que proceda de la acción de sustancias o elementos que en el cuadro de enfermedades profesionales se indiquen para cada enfermedad.

### Factores que intervienen en el desarrollo de una enfermedad profesional

Intensidad del agente causal.

Sensibilidad del trabajador al agente casual

Tiempo de exposición.

Enfermedades laborales

### Diagnóstico de las enfermedades profesionales

El diagnostico de una enfermedad profesional es más difícil que el de una enfermedad común, puesto que en la mayoría de veces se desconoce el ambiente de trabajo. Los pasos a seguir son:

- Certeza de la exposición al riesgo
- Confirmación del origen
- Evidencia de la enfermedad.